

30.2

TRIGO, CEBADA, CENTENO

Sólo se recogieron los términos de la lengua común.

ABONO

La voz castellana se documentó en todos los puntos.

ESTIÉRCOL

Estiércol es la denominación exclusiva en la región. La variante fonética i^htjérkɔ se recogió en Cc 200, Cc 302, Cc 400, Cc 602, Ba 203 y Ba 402.